



FOTO: El Cambio Colombia

# UN GOBIERNO FALLIDO EL DE GUSTAVO PETRO

El gobierno de Gustavo Petro ha resultado ser, para muchos colombianos, una amarga decepción. Llegó al poder en 2022 con un discurso de cambio y esperanza, pero hoy, a tres años de gestión, su mandato se encuentra marcado por escándalos de corrupción, improvisación en las políticas públicas, crisis de gobernabilidad y una peligrosa tentación de perpetuarse en el poder.

A partir de aquí quiero realizar un análisis a vuelo de pájaro, sobre las grandes fallas del actual gobierno, que dicho sea de paso es un desastre; ante esto, no puedo pasar por alto su historial delictivo y su Pasado Guerrillero: Antes de convertirse en presidente, Gustavo Petro militó en la guerrilla del M-19, un grupo armado urbano que operó en Colombia entre los años 70 y 80. Aunque él mismo ha señalado que no participó en acciones armadas directas, su vinculación con una organización responsable de secuestros, asaltos y hechos

sangrientos como la toma del Palacio de Justicia en 1985, lo persigue como una sombra, durante su militancia fue detenido por porte ilegal de armas y pasó cerca de dos años en prisión, para muchos críticos, este pasado pone en entredicho la autoridad moral con la que hoy habla de democracia y legalidad, la experiencia guerrillera, lejos de ser una anécdota de juventud, se refleja en su estilo de gobierno: confrontacional, radical y con desconfianza hacia las instituciones, sigo con La Corrupción en Casa: Uno de los golpes más duros a su credibilidad provino de su propio hijo, Nicolás Petro, procesado por recibir dineros de dudosa procedencia para la campaña presidencial, aunque el mandatario intentó distanciarse, el episodio dejó en evidencia que el cambio prometido se vio manchado desde su origen es, ato se suman los escándalos en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Donde se destaparon contratos amañados y presunto desvío de recursos, por otro lado, su afán de perpetuarse en el poder, lo lleva a realizar: **su Campaña Eterna. Aunque la Constitución prohíbe la reelección inmediata, el presidente ha insistido en un relato de “continuidad del cambio” que se confunde con propaganda electoral, sus giras territoriales y discursos cargados de populismo y odio parecen más propios de un candidato en campaña que de un jefe de Estado**, para ello se ha gastado cualquier cantidad de dinero en movilizaciones y propaganda, un ejemplo en la marcha que pretende realizar y que demuestra su intervención abierta en política, algo que esta prohibido a cualquier funcionario público, razón por la cual replico el siguiente párrafo de la constitución, para que se tenga claridad y se pueda interpretar adecuadamente.

❖ (Constitución Política de Colombia Artículo 197, “ No podrá ser elegido Presidente de la República el ciudadano que a cualquier título hubiere ejercido la Presidencia,” esto significa que quien ya fue presidente no puede volver a aspirar de inmediato,(Reforma Constitucional de 2015, Acto Legislativo 02 de 2015) Eliminó la figura de la reelección presidencial, que había sido permitida durante los gobiernos de Álvaro Uribe (2006) y Juan Manuel Santos (2014) a raíz de esto, desde 2015, quedó prohibida de manera absoluta la reelección en Colombia, por lo tanto, Gustavo Petro no puede ser candidato en 2026, ni siquiera si renunciara antes de terminar su mandato.

Según la Normatividad electoral, Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales): Conclusión: la constitución prohíbe a los presidentes en ejercicio hacer campaña, participar en política partidista o usar recursos públicos para favorecer candidatos, Petro lo está haciendo abierta, claramente y sin escrúpulos.)

Sus promesas de campaña despertaron esperanzas de un verdadero cambio en Colombia,

pero su improvisación y falta de recursos para gobernar, determinaron el inminente Desgobierno: **La inestabilidad en su gabinete ha sido evidente: más de 50 ministros que duran pocos meses, porque no son auentes a sus ideas, proyectos de ley improcedentes hundidos en el Congreso, y una relación tensa con la valiente Corte Constitucional que ha frenado sus decretos.** Petro ha preferido responsabilizar a los jueces, al Congreso y a los medios, antes que asumir los errores de su administración, con sus insistentes Reformas Hundidas, Promesas Incumplidas: **La reforma a la salud, presentada como una de sus banderas, fue rechazada en el Congreso por falta de consensos. la reforma pensional, desperta temores por su sostenibilidad financiera, la llamada transición energética, que frenó nuevos contratos de exploración de petróleo y carbón, ha sembrado incertidumbre en la inversión y amenaza con profundizar el desempleo en regiones dependientes de sectores como nuestra Guajira,** el Cesar y regiones donde la violencia hace ola, a pesar de su denominada Paz Total, y Violencia Intacta: **Lejos de pacificar al país, su política de “paz total” ha coincidido con un repunte en masacres, desplazamientos y asesinatos de líderes sociales, en lugar de doblegar a los violentos, la estrategia de diálogos ha terminado fortaleciendo a los grupos armados que hoy imponen su ley en vastas regiones. Que podríamos decir de su Estilo Autoritario y Polarizador: El presidente ha demostrado un estilo confrontacional, usando cadenas nacionales y redes sociales para atacar a opositores, empresarios y periodistas, su retórica de “pueblo contra élites” ha profundizado la división social y debilitado el diálogo democrático,** en tal sentido se le ha visto vociferar la nacionalización de medios de comunicación, lo que demuestra su manipulación de medios, en la que a través de sus discursos de odio, profundiza y contextualiza la diferencia de clases en Colombia.

Insita a una Persecución y Hostigamiento a la Oposición: **Uno de los aspectos más graves del actual gobierno es el ambiente de persecución y estigmatización contra los líderes opositores, desde el inicio de su mandato, Gustavo Petro ha usado discursos oficiales y cadenas nacionales para señalar, deslegitimar y atacar a figuras de la oposición política y a la prensa independiente el episodio más doloroso y alarmante se produjo con el asesinato de Miguel Uribe Turbay, senador del Centro Democrático y precandidato presidencial para 2026.** Uribe fue víctima de un atentado en junio de 2025 mientras participaba en un mitin político en el barrio Modelia, Bogotá, un sicario menor de edad le disparó en repetidas ocasiones, dejándolo en estado crítico durante dos meses. Finalmente, falleció el 11 de agosto de 2025, a los 39 años, su muerte generó un profundo vacío en el panorama político colombiano, pues representaba una de las figuras jóvenes más

preparadas e idóneas para asumir la conducción del país en el futuro, para muchos ciudadanos, este hecho refleja el clima de inseguridad y hostilidad que se vive en Colombia, donde líderes opositores y voces críticas parecen estar cada vez más expuestos a la violencia, este crimen no solo arrebató la vida de un político en ascenso, sino que dejó en evidencia la fragilidad institucional y la incapacidad del Estado para garantizar las condiciones mínimas de seguridad y de libre competencia democrática, ante todo esto, termino con esta Conclusión. el gobierno de Gustavo Petro prometió un cambio histórico, pero los hechos lo han convertido en un experimento fallido, entre su pasado guerrillero, los escándalos de corrupción, las reformas frustradas y una peligrosa obsesión con la reelección, su legado parece encaminarse no hacia la transformación de Colombia, sino hacia un periodo de frustración, polarización y retroceso institucional.



# SALUSTIO SOLANO CERCHIARO